

17174 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 194, de 16 de agosto de 2000, con corrección en el «Boletín» número 214, de 8 de septiembre de 2000, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas que han de regir las siguientes convocatorias:

Una plaza de Técnico de Administración General, rama Jurídica, sistema: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico de Administración General, rama Económica, sistema: Oposición libre.

El plazo de presentación de las instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Galapagar, 12 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Manuel Cabrera Padilla.

17175 RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Ames (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 196, de 26 de agosto de 2000, aparece publicada al convocatoria para cubrir, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, una plaza de Sargento de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Sargento de la Policía Local, grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos, únicamente, cuando proceda en cada caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ames.

Ames, 6 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

17176 RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 203, de fecha 4 de septiembre de 2000 se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Illescas (Toledo) para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, de los puestos de trabajo que deben ser desempeñados por personal funcionario en el Ayuntamiento de Illescas y que se corresponden con puestos de trabajo de Auxiliar administrativo y Administrativo de Administración General a funcionar.

Administrativo. Secretaria de Alcaldía.
Administrativo. Encargado OMIC.
Administrativo. Encargado Servicios Generales.
Auxiliar administrativo. Policía.
Auxiliar administrativo. Obras.
Auxiliar administrativo. Intervención.
Auxiliar administrativo. Registro.

El plazo de presentación de solicitudes para todas las plazas será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Illescas, 6 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, José M. Tofiño Pérez.

17177 RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 63, de 26 de mayo de 2000, fueron publicadas las bases para la selección, por el sistema de concurso-oposición, de nueve plazas de Auxiliares de Administración General, en ejecución de la oferta de empleo público de 1998, publicándose asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 99, de 18 de agosto de 2000, modificación de las expresadas bases relativa a creación de una lista de reserva.

Las plazas se encuentran vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», tablón de anuncios de la Corporación y/o periódicos de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Miguel Zerolo Aguilar.

17178 RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

El Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería), convoca oposición (turno libre), para proveer, en propiedad, dos plazas de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local, correspondiente a la oferta de empleo público de los ejercicios 1999 y 2000.

Las bases por las que se rige la presente convocatoria se remiten, con esta misma fecha, al «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», así como un extracto detallado al «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía». El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Huércal-Overa, 6 de septiembre de 2000.—El Alcalde, José López Gómez.

UNIVERSIDADES

17179 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (203/58/TU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 203/58/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 17 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de abril), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 4 de septiembre de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

ANEXO

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MÉRITOS

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

Plaza 203/58/TU

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Baena del Alcázar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Joan Subirats, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Ramón Cotarelo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Ramón Montero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Julián Santamaría, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Blanca Olías de Lima, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Joan Botella, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Francisco Vanaclocha, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Vocal segundo: Don Fernando Vallespín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Manuel Pastor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

17180 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 28 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Profesor titular de Universidad que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de septiembre de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Plaza número 7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada».

17181 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores a la Resolución de 31 de julio de 2000, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 31 de julio de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 30 de agosto, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 30739, en el texto, donde dice:

«Catedráticos de Escuela Universitaria... Concurso número 23... Actividades a desarrollar: Impartir docencia de los Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia...»

Debe decir:

«Catedráticos de Escuela Universitaria... Concurso número 23... Actividades a desarrollar: Impartir docencia de los Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Auditiva...»

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de septiembre de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

17182 RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores en la de 31 de julio de 2000, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 31 de julio de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 30 de agosto, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 30740, en el texto, donde dice:

«... Profesores Titulares de Escuela Universitaria... Concurso número 37... Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Enfermería Médico-Quirúrgica II (Lanzarote)...»

Debe decir:

«... Profesores Titulares de Escuela Universitaria... Concurso número 37 ... Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Enfermería Médico-Quirúrgica II...»

En la página 30740, en el texto, donde dice:

«... Profesores Titulares de Escuela Universitaria... Concurso número 39... Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Enfermería Geriátrica y Gerontológica...»

Debe decir:

«... Profesores Titulares de Escuela Universitaria... Concurso número 39... Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Enfermería Geriátrica y Gerontológica (Lanzarote)...»

De conformidad con lo establecido en el artículo 49.1.º de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el plazo de presentación de solicitudes de participación de los citados concursos, establecido en la base quinta de la convocatoria se amplía en diez días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de septiembre de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999).—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.